



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Derecho Procesal V</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Jonatan Valenzuela Saldias</i>
Descripción del curso	<p>El curso abarca el estudio, análisis y reflexión sobre los distintos recursos procesales existentes en materia civil y penal, así como de la cosa juzgada en estas materias. El curso también tratará de dar una visión comparada de los recursos, así como de las posibles modificaciones legales que están actualmente en estudio dentro de nuestro país.</p> <p>El curso requiere la participación de los/as estudiantes, tanto en el estudio individual de las disposiciones legales y constitucionales aplicables; y en la asistencia a clases, en las cuales se comentan y analizan las principales instituciones que se estudiarán y estarán contenida en los apuntes de clases y en los textos complementarios.</p>
Objetivos generales	<p>Se espera que los/as estudiantes aprendan en profundidad sobre los recursos y la cosa juzgada desde un punto de vista teórico y práctico, de modo de que lleguen a conocer sus características, regulación y contrastes, así como las tendencias modernas en la materia. Al final del curso se espera que los/as estudiantes sean capaces de redactar recursos y adoptar todos los pasos necesarios para lograr una tramitación exitosa de ellos. A su turno, es esperable que se comprenda el concepto y función de la cosa juzgada en el sistema procesal chileno, particularmente en su faz de excepción, como regla de clausura del sistema.</p>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento del sistema de impugnación en el sistema procesal penal y civil chileno2. Comprender la relación existente entre el concepto de error, proceso y recurso procesal3. Reconocer la estructura de del proceso a través de la configuración de los recursos4. Obtener un conocimiento pormenorizado de los principales recursos del régimen procesal civil chileno5. Obtener un conocimiento teórico y práctico de los recursos del sistema procesal penal6. Conocer y comprender los mecanismos de clausura y finalización de la litigación, tales como la cosa juzgada tanto en materia civil como en materia penal
Contenidos	<p>CAPITULO I: Introducción.</p> <ol style="list-style-type: none">a) El rol sistemático del recurso dentro del sistema de justicia. Entre la legitimidad y la eficiencia.b) Concepto de impugnación.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO



- c) Concepto de recurso.
- d) Derecho al recurso.
- e) Fundamento de los recursos.
- f) Clasificación y objetivos de los recursos.
- g) Principios aplicables al sistema de recursos.
- h) Tribunales, resoluciones judiciales y recursos.
- i) Plazos y recursos.
- j) El mandato judicial y los recursos.
- k) Efectos de los recursos respecto de la resolución impugnada.

CAPITULO II: Aclaración o interpretación y de rectificación o enmienda.

- a) Concepto y naturaleza jurídica.
- b) Objetivo.
- c) Resoluciones respecto de las cuáles procede.
- d) Sujetos legitimados y oportunidad.
- e) Tramitación y efectos que genera su presentación.
- f) Fallo y Recursos procedentes en contra de las resoluciones que recaen en él.

CAPITULO III: Recurso de Reposición.

- a) Concepto y características.
- b) Resoluciones en contra de las cuales procede.
- c) Sujeto legitimado y oportunidad.
- d) Forma de deducir el recurso.
- e) Tribunal ante el que se interpone y que conoce de él.
- f) Tramitación y efectos de su interposición.
- g) Fallo y recursos que proceden en su contra.

CAPITULO IV: Recurso de Apelación.

- a) La instancia y sus características – ventajas e inconvenientes de la instancia única y de la doble instancia.
- b) Concepto y características.
- c) Resoluciones apelables.
- d) Sujetos legitimados, Agravio y Objeto del Recurso.
- e) Tribunales que intervienen.
- f) Plazo.
- g) Forma de interposición.
- h) Efectos de la apelación: suspensivo y devolutivo. Casos en que debe concederse en el sólo efecto devolutivo.
- i) La orden de no innovar.
- j) Tramitación del recurso.
- k) Adhesión a la apelación.
- l) Incidentes en segunda instancia.
- m) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO IV: Recurso de Hecho.

- a) Concepto y características.
- b) Causales de procedencia.
- c) Tramitación del verdadero recurso de hecho.
- d) Tramitación del falso recurso de hecho.
- e) Fallo del recurso.

CAPITULO VI: Recurso de Casación en la Forma

- a) Concepto y características.



- b) Tribunales que intervienen.
- c) Resoluciones en contra de las que procede.
- d) Causales de procedencia y sujetos legitimados.
- e) Plazo.
- f) Preparación.
- g) Forma de interposición.
- h) Efectos de su interposición.
- i) Tramitación.
- j) Terminación y fallo del recurso.
- k) Procedencia de oficio.

CAPITULO VII: Recurso de Casación en el Fondo.

- a) Rol de la Corte Suprema.
- b) Concepto y características.
- c) Resoluciones en contra de las que procede.
- d) Causal de procedencia y sujetos legitimados.
- e) Limitaciones de la Corte Suprema.
- f) Forma de interposición.
- g) Plazo.
- h) Efectos de su interposición.
- i) Tramitación.
- j) Terminación y fallo del recurso.
- k) Procedencia de oficio.

CAPITULO VIII: Recurso de Nulidad (Penal).

- a) Historia.
- b) Concepto y características.
- c) Finalidad y objetivo del recurso.
- d) Tribunales que intervienen.
- e) Resoluciones en contra de las que procede.
- f) Causales del recurso y sujetos legitimados.
- g) Plazo.
- h) Preparación.
- i) Forma de interposición.
- j) Efectos de su interposición.
- k) Tramitación.
- l) Terminación y fallo del recurso.
- m) Recursos subsecuentes.

CAPITULO IX: Recurso de Queja.

- a) Concepto y características.
- b) Resoluciones en contra de las que procede.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Causales del recurso y sujetos legitimados.
- e) Plazo.
- f) Forma de interposición.
- g) Efectos de su interposición y orden de no innovar.
- h) Tramitación.
- i) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO X: Revisión.

- a) Concepto, Naturaleza Jurídica y Características.
- b) Resoluciones en contra de las que procede.
- c) Causales y sujetos legitimados.
- d) Tribunales que intervienen.
- e) Forma de interposición.
- f) Plazo.



- g) Efectos de su interposición.
- h) Tramitación.
- i) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XI: Recurso de Protección.

- a) Concepto, naturaleza jurídica y características.
- b) Sujetos involucrados.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Plazo.
- e) Tramitación.
- f) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XII: Recurso de Amparo.

- a) Concepto, naturaleza jurídica y características.
- b) Sujetos involucrados.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Plazo.
- e) Tramitación.
- f) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XIII: Recurso de Amparo Económico.

- a) Concepto, naturaleza jurídica y características.
- b) Sujetos involucrados.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Plazo.
- e) Tramitación.
- f) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XIV: Inaplicabilidad por inconstitucionalidad.

- a) Concepto, naturaleza jurídica y características.
- b) Sujetos legitimados.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Oportunidad.
- e) Forma de interposición.
- f) Tramitación.
- g) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XV: Inconstitucionalidad.

- a) Concepto, naturaleza jurídica y características.
- b) Sujetos legitimados.
- c) Tribunales que intervienen.
- d) Momento a partir del que procede.
- e) Forma de interposición.
- f) Tramitación.
- g) Terminación y fallo del recurso.

CAPITULO XVII: Cosa juzgada

- a) Concepto, características y justificación
- b) Acción y excepción.
- c) Límites de la cosa juzgada: Subjetivos y Objetivos
- d) Efecto reflejo de la sentencia.
- e) Clases de cosa juzgada.
- f) Funciones.
- g) Sujetos que pueden invocarla.



	<p>h) Resoluciones que la producen. i) Forma de hacerla valer. j) Conexión heterogénea.</p>
Régimen de asistencia	<p>La asistencia es libre, es decir, no será controlada.</p> <p>No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la inasistencia a clases, toda vez que ésta no es un requisito de la cátedra.</p> <p>Aclaración obligatoria según acuerdo Consejo de Departamento Derecho Procesal.</p> <p><i>“Las clases y evaluaciones se realizarán según el calendario establecido al inicio del semestre y/o por Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o en dependencias distintas de la Facultad”. (acuerdo del Consejo de Departamento).</i></p>
Sistema de evaluaciones	<p>El curso contará con un sistema de evaluación continuado. Existirán 4 controles y se permitirá borrar la peor nota. El calendario será comunicado la primera semana de clases y será sujeto a comentarios por parte de los estudiantes.</p> <p>La nota de presentación de quienes opten por este sistema será el promedio de los tres mejores controles que rinda.</p> <p>Igualmente, si algún lo desea, podrá rendir la prueba departamental en la fecha fijada por Dirección de Escuela (18 de abril). En esta se evaluará la materia hasta la clase anterior de la prueba junto con los textos que se estimen pertinentes. En este caso, la nota de presentación será la de esa prueba.</p> <p>Quienes no rindan la primera evaluación ni tampoco la evaluación departamental– fijada por Dirección de Escuela-, deberán rendir el rezago de manera oral el día miércoles 7 de junio.</p> <p>El examen será escrito, salvo aviso en contrario previo acuerdo del Departamento.</p>
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	



<p>Bibliografía obligatoria</p>	<ul style="list-style-type: none">• MATURANA, Cristián, Los Recursos del Código de Procedimiento Civil en la Doctrina y la Jurisprudencia, Santiago, Editorial La Ley, 2015. (Texto Completo)• MOSQUERA, Mario y MATURANA, Cristián, Los Recursos Procesales, Santiago, 2ª edición, Editorial Jurídica de Chile, 2010 (Texto Completo)• Núñez Ojeda, Raúl. (2008). EL SISTEMA DE RECURSOS PROCESALES EN EL ÁMBITO CIVIL EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO DELIBERATIVO. Ius et Praxis, 14(1), 199-223• EZURMENDIA, Jesús. Eficacia positiva de la cosa juzgada e iniciativa para su introducción al proceso. Rol del juez en la vinculación de procesos conexos entre las mismas partes". Comentario a la Sentencia de la Corte Suprema rol: 28600/2016, del 8 de noviembre de 2016. Revista Ius Et Praxis, 24(2), 673-684.
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Señalar textos y páginas (en caso de ser necesarios)</p> <p>CARBONELL, Flavia. El lugar del error en el diseño de los procesos judiciales. Fundamentos filosóficos del Derecho Procesal. Tirant lo Blanch. 2021. pp. 293-323.</p> <p>CIDH, Catrimán vs. Chile</p> <p>EZURMENDIA, Jesús, El Recurso de Reposición, Santiago, Editorial Libromar, 2014. (Texto Completo)</p> <p>EZURMENDIA, Jesús. Diseño Institucional y Modelo de Justicia Civil. Simbiosis orgánica y funcional. Principios de Justicia Civil. Bosch Barcelona. 2022. pp. 35-75</p> <p>EZURMENDIA, Jesús. Res Judicata, justificación de la oportunidad única desde una perspectiva comparada. Fundamentos filosóficos del Derecho Procesal. Tirant lo Blanch. 2021.</p> <p>ROMERO, Alejandro, El Recurso de Casación en el Fondo, Santiago, Editorial Thomson Reuters, 2013.</p> <p>TARUFFO, M. El vértice ambiguo, Lima, Palestra Ediciones, 2005.</p>



Resultados de
aprendizaje

- Aquellos declarados en el programa de curso en siguiente orden de contenidos por semana:
- Semana 1 Presentación del curso, introducción al sistema chileno de impugnación. Relación entre recursos procesales e impugnación. Recursos, concepto, clasificación, fundamentos. Estudio sobre el Derecho al Recurso, reconocimiento y fuentes normativas.
- Semana 2 Recursos Procesales y Resoluciones Judiciales. Recurso de Aclaración, Rectificación y Enmienda
- Semana 3 Recurso de Reposición. Recurso de Apelación
- Semana 4 Recurso de Apelación.
- Semana 5 Recurso de Hecho y recursos casación en la forma.
- Semana 6 Casación en la forma
- Semana 7 Recurso de casación en la forma y en el fondo.
- Semana 8 Recurso de nulidad en materia penal
- Semana 9 Nulidad en Materia Penal y Recurso de Revisión
- Semana 10 Recurso de revisión y de queja
- Semana 11 Recursos constitucionales
- Semana 12 Cosa Juzgada
- Semana 13 Cosa Juzgada y conexión heterogénea



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

--	--



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO
